



ORDEN DE SERVICIO

R-0361

Nº: 61-00052-21

Cite: AJ/DNAF/DA/OSPC/52/2021

DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACION

Nro Proceso: (Form. Req. Bien y Serv.)	000136	Objeto de Contratación:	SOPORTE TECNICO PARA DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DE RED DE LA AJ
Fecha de Elaboración:	11-nov-21	Lugar:	LA PAZ - BOLIVIA
Unidad Solicitante:	DEPARTAMENTO DE REDES Y GESTION DE INFORMACION	Modalidad de Contratación:	MENOR

DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o Razón Social:	SISCOTEC S.R.L.	Propietario o Representante Legal:	JUAN PABLO ROCHA ARDAYA
Dirección:	LA PAZ, ZONA MIRAFLORES, CALLE JORGE SÁENZ, #1005	Correo Electrónico:	mariela.davila@siscotec.com
Teléfono:	2141490	NIT o CI:	1027397029

Como resultado del proceso de contratación menor, plasmado en el Informe de Recomendación y Selección AJ/DNAF/DA/INFPC/63/2021 y Nota de Adjudicación AJ/DNAF/DA/NOTPC/280/2021 firmada por RPA de la AJ, comunicamos a ustedes que corresponde formalizar la contratación mediante Orden de Servicio, de acuerdo a las siguientes condiciones:

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario Bs.	Precio Total Bs.
1	Servicio soporte local para equipos marca Juniper	Servicio	1	9,000.00	9,000.00

SON: NUEVE MIL 00/100 BOLIVIANOS

9,000.00

CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO

Nota: La propuesta 0128-JN-SIS-AJ-SVC-LPZ-RA de fecha 25/10/2021 y documentación presentada el 09 de Noviembre de 2021, en todas sus secciones y documentos, constituyen parte integrante de la presente Orden de Servicio, por lo que en su calidad de Proveedor está obligado a cumplir con las especificaciones técnicas, precio y todos los aspectos ofertados.

- Plazo de prestación del (de los) servicio(s):** El servicio deberá iniciar su vigencia en un plazo máximo de 10 días calendario a partir del día siguiente hábil de la firma de la orden de servicio.
- Lugar de prestación del (de los) servicio(s):** Ciudad de La Paz, zona de Obrajes, Calle 16, #220, edificio Centro de Negocios Obrajes, Piso 2, Dirección Nacional de Informática y Telecomunicaciones (DNIT), Departamento de Redes y Gestión de Información (DRGI).
- Forma de pago:** Transferencia bancaria vía SIGEP, una vez que se haya prestado el servicio y emitido el informe de conformidad.
- Responsable de Recepción y de emisión del Informe de Conformidad:** Gilmar Rolando Soto Quiroz
- Documentos a presentar por el proveedor para procesar el pago:** El proveedor una vez prestado el servicio deberá presentar su nota de solicitud de pago factura a nombre de Autoridad de Fiscalización del Juego, con número de NIT 181266024.
- Pago de impuestos:** El proveedor deberá pagar todos los impuestos vigentes en Bolivia, que estén relacionados con la prestación del (de los) servicio(s).
- Multas:** En caso de incumplir con el plazo de entrega, se aplicará la multa del 1% del monto total de la Orden de servicio; por día de retraso. No pudiendo exceder el 3% del monto total de la Orden de servicio, caso contrario la misma quedara sin efecto.
- Vigencia:** A partir del siguiente día hábil de la suscripción de la presente Orden de Servicio, hasta la conclusión de la prestación del servicio en el plazo establecido y emisión del documento de conformidad.
- Prohibición de Subrogación:** El proveedor no podrá subrogar parte ni la totalidad de la presente Orden de Servicio a favor de terceros, su incumplimiento dejará sin efecto el presente documento.
- Aceptación del Proveedor:** El proveedor se compromete y obliga sin que medie vicio del consentimiento alguno, a prestar el servicio antes detallado, de acuerdo a las condiciones técnicas y económicas señaladas en la presente Orden de Servicio.

CONFORMIDADES

En señal de conformidad y para su fiel y estricto cumplimiento, suscribimos la presente Orden de servicio en (4) ejemplares de un mismo tenor y validez, por una parte el Director Nacional de Administración y Finanzas de la Autoridad de Fiscalización del Juego, designado mediante el RE-SABS como responsable de la suscripción del presente documento en representación de la Autoridad de Fiscalización del Juego y por la otra parte el propietario o Representante Legal del Proveedor.

Nicolás Agustín Zambrano Mendoza
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACION
DIRECCION NACIONAL LA PRODUCCION Y EMPLEO RA
DIRECCION DE LA ADMINISTRACION DEL JUEGO

FIRMA Y SELLO AJ

SISCOTEC S.R.L.
Calle Jorge Saenz No. 1005
Zona Miraflores
Teléfono/Fax: 2112861

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

FECHA SUSCRIPCIÓN:

12/11/2021



2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación